



N. 0.571.044

4.  
1.  
Sesión ordinaria del día 27 de Marzo de 1879.

H. presentes.

Alcalde Presidente

D. Joaquín Fernández  
Fernández

D. Marcelino Martínez,  
" Gerónimo Zapata,  
Concejales

D. Martín Pedrino

" Joaquín Fernández

" José Sáez

" Pascual Sánchez, Médico.

En la villa de San Javier a los veinte y siete días del mes de Marzo de mil ochocientos setenta y nueve; reunido el Ayuntamiento bajo la presidencia de D. Joaquín Fernández Sánchez, se ha brio la sesión dando lectura al acta anterior que fue aprobada. Se leyeron los Boletines oficiales pendientes de lectura y se acordó su cumplimiento a cuantas ordenes y circulares emitieran los mismos.

El Sr. Presidente mando dar lectura a las circulares de la Administración Económica de esta provincia n.º 3867 y a continuación a las Reales Ordenes de 10 de Enero del 59; 21 de Mayo del 60 y 16 de Junio del 63; y en cumplimiento de las Reglas marcadas por el Real Decreto Ley de 28 de Mayo del 48, por unanimidad de los Sres. presentes se hacen constar en esta Acta las particularidades siguientes.

Primero. Fue el numero de Concejales de que consta esta municipalidad es el de once, segun el art.º 25 de la ley municipal.

Segundo. Fue los señores y suplentes de la

